



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

TETÃ MBOE' EHAOVUSU ITAPUAPEGUA

**Proyecto de presupuesto
2022**

Tembipota

Ore niko Mbo'ehaovusu omombaretéva mba'ekuaahára ñemoarandu hekópe porã jehekombo'e rupive, mba'epyahu'apo jehaperekápe ha tekoha akãrapu'ã katuirã tekoaty ñepytyvõme, ha upéichante avei oñeñangarekóvo tetã rekotee rehe ha omombaretevévo rape'apo ñemomba'e rehe.

Tembihecha

Taha'e Mbo'ehaovusu omba'apo añetéva jehekombo'e, jehapereka, kuaaha'ã, mba'epyahu'aporã ha tekoaty jeroike, oñemomba'eguasúva tetãpy ha tetã ambue rehe, oheka katuíva tekoaty joja ha akãrapu'ã tapiaite.

Misión

Somos una universidad que promueve la formación integral de profesionales de calidad mediante la docencia, la generación y transferencia del conocimiento científico – tecnológico con compromiso social para el desarrollo sostenible, preservando la identidad nacional y fortaleciendo los procesos de internacionalización.

Visión

Ser una universidad con calidad y pertinencia en la formación, investigación, innovación y vinculación social, reconocida a nivel nacional e internacional, comprometida con la construcción de una sociedad inclusiva y sostenible.





LA UNI RESPONDE A LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO NACIONAL Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



**RESPONDIENDO A LA DEMANDA DE LA
SOCIEDAD**



Ingeniería



Medicina



Ciencias Económicas y
Administrativas



Humanidades, Ciencias
Sociales y Cultura Guaraní



**FACULTADES
Y ESCUELA DE POSGRADO**



Ciencias Jurídicas



Ciencias Agropecuarias y
Forestales



Ciencias y Tecnología



Escuela de Posgrado

CALIDAD ACADÉMICA



SEDE Y FILIALES



NATALIO

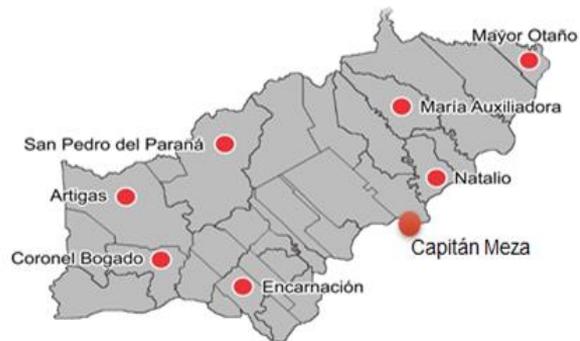
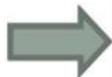


**Ciencias Agropecuarias y
Forestales**
SEDE



Filiales

Ciencias Jurídicas – **1 carrera**
Ciencias Económicas y
Administrativas - **2 carreras**
Humanidades - **1 carrera**



Ma. Auxiliadora

Filial Mayor Otaño



Ciencias y Tecnologías : **1**
pregrado
1 grado
Humanidades - **1 grado**

SEDE Y FILIALES



Coronel Bogado



Filial

Ciencias Económicas y
Administrativas - 2 *carreras*
Humanidades - 2 *carreras*
Ciencias y Tecnología – 1 *carrera*



San Pedro del Paraná



Gral. Artigas



Ciencias Agropecuarias y
Forestales
2 de *carreras*

Filial

Ciencias Agropecuarias y
Forestales
2 de *carreras*

ESTRUCTURA DE LA UNIVERSIDAD



- ✓ Dependencias
- ✓ Servicios



Dependencias – Servicios	Cantidad
Facultades	7
Escuela de Postgrado	1
Bibliotecas	6
Comedor	1
Residencias Universitarias	3
Filiales	6
Consultorios Psicológicos	3

GESTIÓN ESTRATÉGICA DE GOBIERNO



DESARROLLO INSTITUCIONAL



OE 1. Optimizar la gestión institucional en la Sede y en las filiales.

GESTIONES Y LOGROS

La Gobernación de Itapúa y la UNI viabilizan becas para 270 postulantes a carreras de grado a través de firma de convenios.



Fueron entregadas becas, aportes y útiles a 18 becarios internacionales de la UNI.



Rector de la UNI participó en las "XIV Jornadas de Jóvenes Investigadores UNA"



Montevideo quedó aprobada la propuesta del Programa:

Cátedra Guaraní de la AUGM

El objetivo de la Cátedra Guaraní es desarrollar propuestas académicas conjuntas que, en materia de docencia, investigación y extensión universitarias, propicien el intercambio, la difusión y normalización del guaraní como lengua oficial del MERCOSUR, entre académicos, investigadores, la sociedad civil, las comunidades locales y los responsables de

GESTIONES Y LOGROS



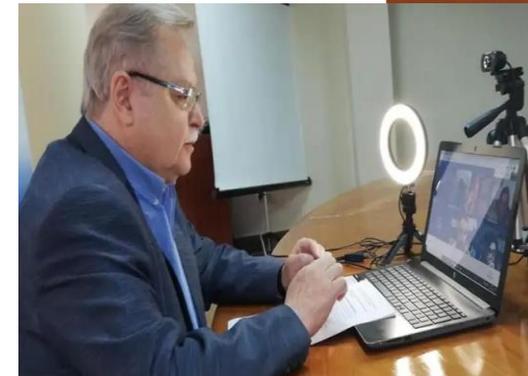
El Ministerio de Defensa Pública
firma un convenio específico con la
UNI



Rector de la UNI participa en las
«XIV Jornadas de Jóvenes
Investigadores UNA»



Reunión del Consejo Consultivo de
Asociación de Universidades Grupo
Montevideo



DESARROLLO INSTITUCIONAL

Acciones importantes enmarcadas en este eje durante el ejercicio 2020

2020

2020



Becas

La Gobernación de Itapúa y la UNI viabilizan becas para 270 postulantes a carreras de grado a través de firma de convenios

270

El Ministerio de Defensa Pública firma un convenio específico con la UNI



Estrechar brazos

Se recibió la visita de los Profesionales de la Misión Técnica de la República de China (Taiwán)-

100%

Rector de la UNI participó en las "XIV Jornadas de Jóvenes Investigadores UNA"



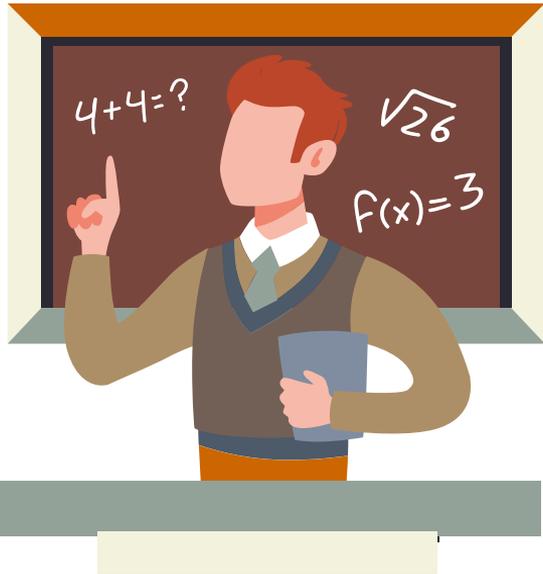
Becas Internacionales

Fueron entregadas becas, aportes y útiles a 18 becarios internacionales de la UNI

18

Participación del Rector en la Reunión del Consejo Consultivo de Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

OE1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA SEDE Y EN LAS FILIALES



Ranking THE

La UNI se posiciona en el Ranking de Impacto THE. El informe denota el compromiso asumido por la Universidad Nacional de Itapúa con el Plan de Desarrollo 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como institución de Educación Superior.

Ranking Qs,

La UNI, se posicionó en el puesto 251 – 300, entre las 400 mejores Universidades de América Latina para el Ranking Qs, y entre las 5 mejores Universidades del Paraguay Ranqueadas para el 2020

ANEAES

La UNI, ocupa un puesto entre las 5 mejores Universidades del Paraguay, en cuanto a Carreras y Programas Acreditados por la ANEAES

Top 7

La UNI figura entre las 7 mejores Universidades del Paraguay, en el Top Ranking Qs por Locación

OE1. OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA SEDE Y EN LAS FILIALES



Copaco

Gestión y firma de convenio con la COPACO S.A.,

ODS

Se realizó la postulación para el Reconocimiento ODS Paraguay 2020, donde la UNI ha sido Galardonada en la Categoría Planeta ODS 6 “Gestión de Recursos Hídricos y Saneamiento”,

Plan de contingencia

Se monitorea el Plan de Contingencia UNI, a fin de verificar el cumplimiento del Calendario Académico y el Funcionamiento de la Plataforma Campus virtual UNI.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN



OE 2. Mejorar la calidad de los servicios institucionales en la Sede y en las filiales.

Gestión de Convenios:

13

Nuevos convenios

2020

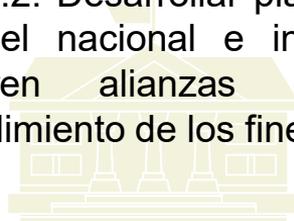
147

Convenios Vigentes

Totales



AEI 1.2. Desarrollar planes de vinculación institucional a nivel nacional e internacional que fortalezcan y generen alianzas estratégicas impulsando el cumplimiento de los fines institucionales.



BECARIOS DE APOYO ECONÓMICO DE LA UNI

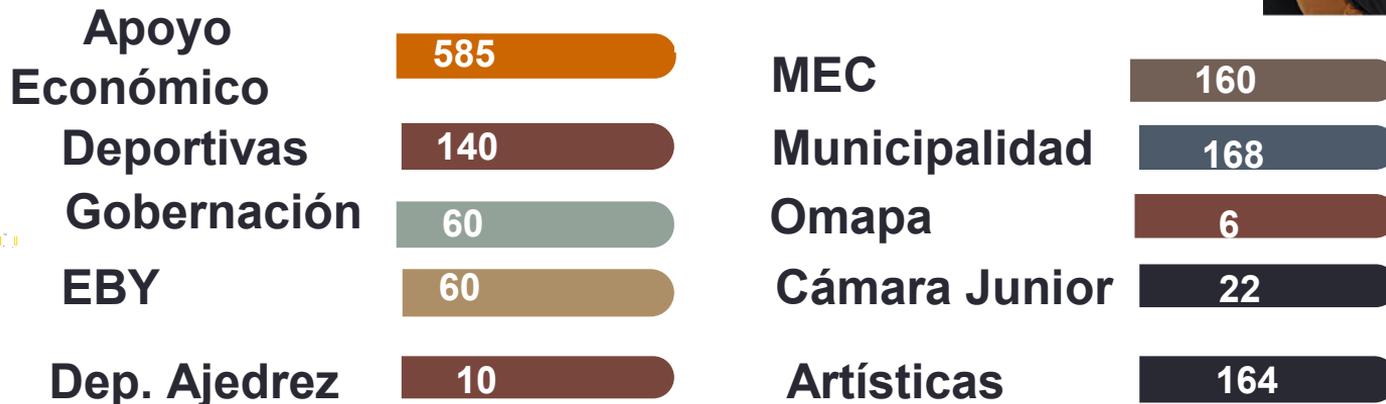
En el marco de programas de becas

Fuente de Financiamiento (F.F. 10 y 30)

2020	1.106.776.073
2021	1.070.730.725
2022	1.285.321.575



TOTAL DE BENEFICIARIOS: 1365





TALENTO HUMANO

CANTIDAD DE FUNCIONARIOS: ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS

Funcionarios
Nombrados

347

Funcionarios
Contratados

132

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y LOGÍSTICA



OE 4. Impulsar la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Infraestructura en la Sede Encarnación y Filiales.

Ejecución Objeto de Gasto 522-Año 2020						
OG	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar	Monto de Ejecución (Guaraníes)	Situación de la Obra
522	Construcciones de Obras en el Campus y Filiales de la UNI Plurianual 2019 -2020" ID N° 365.745.	1	Unidad	Encarnación	355.413.640	Finalizado
522		1	Unidad	Encarnación	462.907.965	Finalizado
Total					818.321.605	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Creada por Ley N° 1009 de fecha 03 de diciembre de 1996
Rectorado

Encarnación, 23 de diciembre de 2020.-
RESOLUCIÓN REC N° 293/2020.-

VISTO:

El Memorando presentado por la Arq. Myriam Morínigo Schapovaloff, Jefa de Planificación de la Universidad Nacional de Itapúa (Exp. EXC. N° 296/2020).-----

CONSIDERANDO:

Que, por medio de la Resolución de referencia, solicita la aprobación del Plan de Infraestructura y Obras, a efectos de contar con la formalización de este Plan 2020-2021.--

Que, la Universidad Nacional de Itapúa, está procediendo a las adecuaciones de sus instalaciones en el Campus Encarnación como en todas las filiales, para responder a las exigencias emanadas desde las Instituciones Gubernamentales a fin de hacer frente a la Pandemia Covid-19, con la implementación del Protocolo para las Instituciones de Educación Superior. Este protocolo consta de 2 escenarios: a) Pautas para el desarrollo de las asignaturas que requieren de prácticas especiales, uso de laboratorios o de infraestructuras únicamente disponibles en las IES (Instituciones de Educación Superior) para las carreras de pregrado, grado y programas de postgrado habilitadas legalmente por el consejo nacional de educación superior (CONES); y b) Pautas para la defensa oral del trabajo final de grado y tesis posgrado (TFO), pasantías, en forma presencial en el recinto académico.-----

El documento establece pautas para el uso y desarrollo de actividades académicas de las asignaturas que requieren prácticas especiales o el conocimiento y la adquisición de competencias establecidas sobre prácticas, tutoría, defensa oral del trabajo final de grado y tesis posgrado, ya sea utilizando infraestructuras o laboratorios especiales propios de la IES (Institución de Educación Superior) de las carreras de pregrado, grado y programas postgrado.-----

Que, adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Universidad, es atribución del Rector, conforme establece el artículo 21, inciso "b" del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:-----

RESUELVE:

- 1) **APROBAR** el Plan de Infraestructura y Obras de la Universidad Nacional de Itapúa, presentado por la Dirección de Planificación de esta Casa de Estudios, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente Resolución y al anexo de la misma.-----

Eje Estratégica Misional

Docencia

A



B

Investigación y desarrollo tecnológico

C

Extensión Universitaria



GESTIÓN ESTRATÉGICA MISIONAL

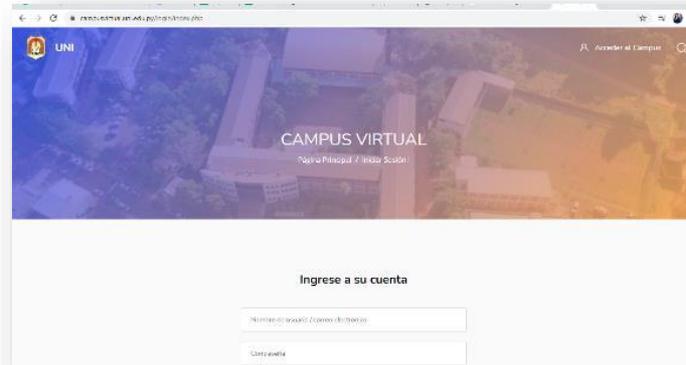


OEM 7. Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente

Fortalecer la pertinencia y eficiencia de los mecanismos de gestión del plantel docente

Planificar y ejecutar programas de formación y cualificación permanente de docentes en distintas áreas del conocimiento.

Planificar y ejecutar planes de incentivos para los docentes en base a evaluación de desempeño y la producción académica y científica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Consejo Superior Universitario

Encarnación, 22 de diciembre de 2020.-
RESOLUCIÓN CSU N° 102/2020.-

VISTA:

La sesión de fecha 18 de diciembre de 2020 del Consejo Superior Universitario (CSU) de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

CONSIDERANDO:

Que, en la misma, se ha incluido como punto del Orden del Día "Dictámenes de Comisiones" en el que se ha dado tratamiento al Dictamen presentado en conjunto entre las Comisiones de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentarios.-

Que, por medio del Dictamen de referencia, ambas Comisiones han dictaminado luego del análisis y consideración del Memorando presentado por la Dra. Glorias Arias, Directora Académica del Rectorado, por el cual presenta "Programa de Incentivo a la Gestión Docente".-----

Que, las Comisiones de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentarios, recomiendan su aprobación con la modificación en el punto 10 "Presupuesto Operación" el término de "Asegurar la inclusión de los montos que se requieren" por la expresión "Gestionar los recursos correspondientes a fin de incluirlo en el Presupuesto de Gastos de cada Unidad Académica".-----

Que, dictar los reglamentos específicos de la Universidad, es atribución del Consejo Superior Universitario, de acuerdo a lo establecido en el artículo 16, inciso k) del Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa.-----

POR TANTO
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

- 1) **APROBAR** el Programa de Incentivo a la Gestión Docente de la Universidad Nacional de Itapúa, conforme al Dictamen en conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y la Comisión de Asuntos Legales y Reglamentarios, como también al anexo de la misma.-----
- 2) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.-----

Resuelto digitalmente por:
NESTOR ADRIAN IBANEZ MIRANDA
Secretario General
Fecha: 2020-12-22 14:13:02Z

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Resuelto digitalmente por:
HILDEGARDO GONZALEZ IRALA
Rector y Presidente del C.S.U.
Fecha: 2020-12-22 14:13:02Z

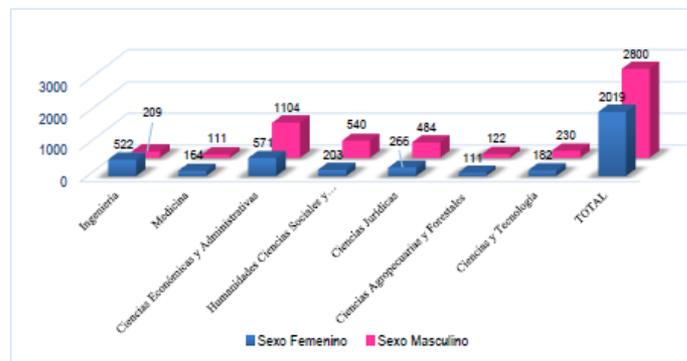
Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector y Presidente del C.S.U.

MATRICULADOS DE GRADO



Facultades	Sexo		Total
	Femenino	Masculino	
Ingeniería	522	209	731
Medicina	164	111	275
Ciencias Económicas y Administrativas	571	1104	1675
Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	203	540	743
Ciencias Jurídicas	266	484	750
Ciencias Agropecuarias y Forestales	111	122	233
Ciencias y Tecnología	182	230	412
TOTAL	2019	2800	4819

Gráfico 6. Porcentaje de Matriculados por Unidad Académica. UNI, 2020



Género	
Femenino	2019
Masculino	2800



Gráfico 7. Porcentaje de Matriculados en Cursos de Postgrado por Unidad Académica. UNI, 2020.

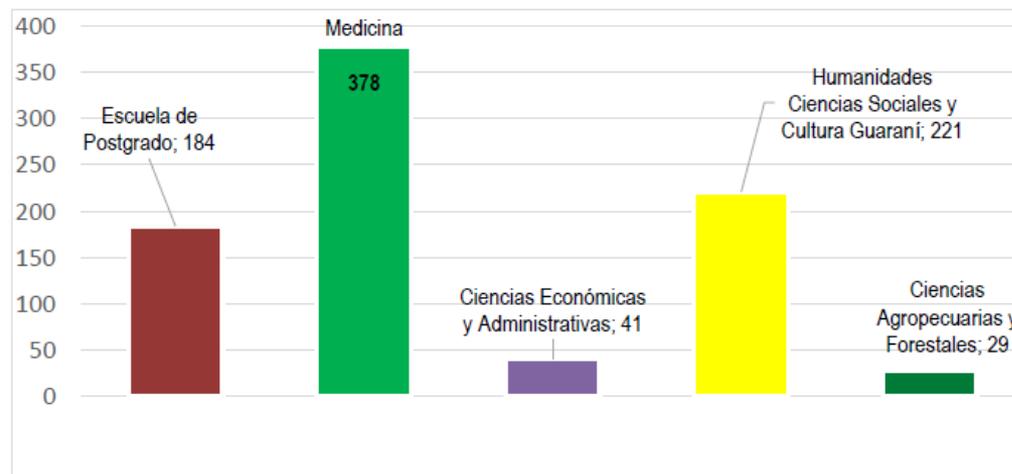
Matriculados de Postgrado.



Gráfico 7. Porcentaje de Matriculados en Cursos de Postgrado por Unidad Académica. UNI, 2020.

Cantidad de Alumnos matriculados por cursos de Posgrado	
Escuela de Postgrado	367
Medicina	225
Ciencias Económicas y Administrativas	4
Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	120
Ciencias Jurídicas	126
Ciencias y Tecnología	172
Total	1014

**Cursos de Postgrado incluyen Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado*





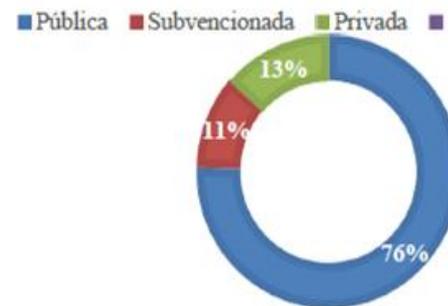
MATRICULADOS EN LOS CURSOS PROBATORIOS DE INGRESO. UNI, 2020

Gráfico 8. *Matriculados en los Cursos Probatorios de Ingreso. UNI, 2020*

Facultades	Pública	Subvencionada	Privada
Ingeniería	81	17	39
Medicina	22	7	18
Ciencias Económicas y Administrativas	216	35	27
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	265	36	21
Ciencias Jurídicas	95	12	10
Ciencias Agropecuarias y Forestales	37	5	2
Ciencias y Tecnología	60	2	21
Total:	776	114	138

Total matriculados en C.P.I. UNI 2020: 1028

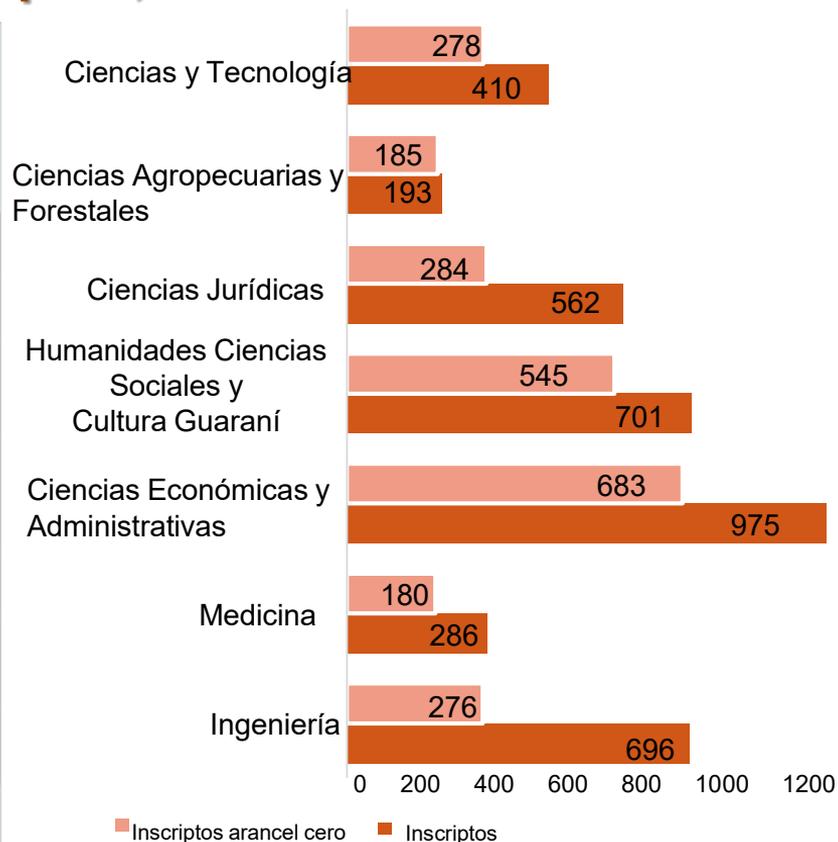
Egresados de EM instituciones



Dirección Académica – Departamento de Estadística – Estudiantes Inscriptos, Matriculados



Facultad	Inscri ptos	Inscriptos Arancel Cero	%*
Ingeniería	696	276	40%
Medicina	286	180	63%
Ciencias Económicas y Administrativas	975	683	70%
Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	701	545	78%
Ciencias Jurídicas	562	284	51%
Ciencias Agropecuarias y Forestales	193	185	96%
Ciencias y Tecnología	410	278	68%
Total:	3823	2431	64%



Fuente: Unidades Académicas

Correspondiente a la primera convocatoria del año 2021, el 64% de los inscriptos en carreras de grado son de arancel cero

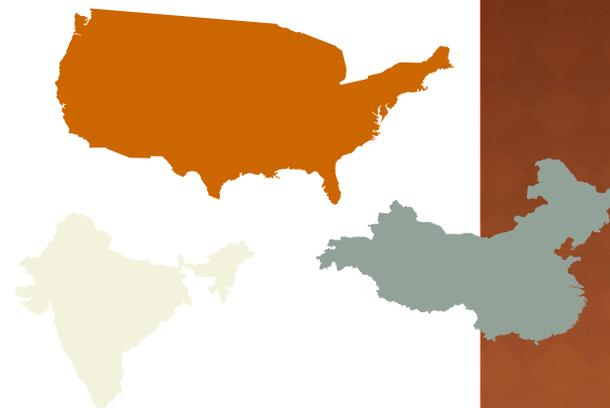


MATRICULADOS EXTRANJEROS

Estudiantes

Extranjeros

FACULTAD	NACIONALIDAD						CANTIDAD
	Argentina	Brasil	Bolivia	Cuba	Uruguay	Alemania	
Ingeniería	8	1		1		1	11
Medicina	5	5	1				11
Ciencias Económicas y Administrativas	13						13
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	5						6
Ciencias Jurídicas	5						5
Ciencias Agropecuarias y Forestales	2						2
Ciencias y Tecnología	10	1					11
Escuela de Postgrado			1		1		2
Total	48	7	2	1	1	1	60

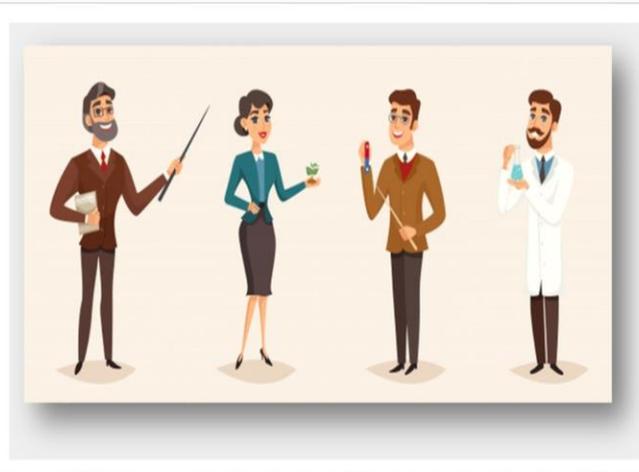


CANTIDAD DE DOCENTES POR UNIDAD ACADÉMICA.



Datos de docentes - Año 2020															
Facultad	Cantidad de Docentes	Femenino	Masculino	Encarnación	María	Natalio	Coronel	General	Mayor	Capitán	San Pedro	Grado	Especialización	Maestría	Doctorado
Ingeniería	103	40	63	103								103	99	107	9
Medicina	167	94	75	167								167	165	28	8
Ciencias Económicas y Administrativas	143	88	55	86	33	34	39	0	0			143	43	75	25
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	225	136	89	153	10	19	28		5	10		225	178	114	52
Ciencias Jurídicas	57											57	57	12	6
Ciencias Agropecuarias y Forestales	75	35	40	5	0	23	0	26	0	0	21	75	63	37	9
Ciencias y Tecnología	168	106	62	125			30		7	6		168	165	15	13
Escuela de Posgrado	32	22	10	32								32	32	9	21
Dirección de Investigación	26	17	9									26	16	12	4
TOTAL GENERAL	996	538	403	671	43	76	97	26	12	16	21	996	761	409	147

Fuente: Departamento de Estadística- Rectorado





PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Desde la Escuela de Postgrado y las distintas Facultades se han desarrollado capacitaciones, actualizaciones y talleres dirigidos a docentes, egresados e interesados en general

Y TALLERES DIRIGIDO A DOCENTES DE GRADO Y POSTGRADO DE LA UNI

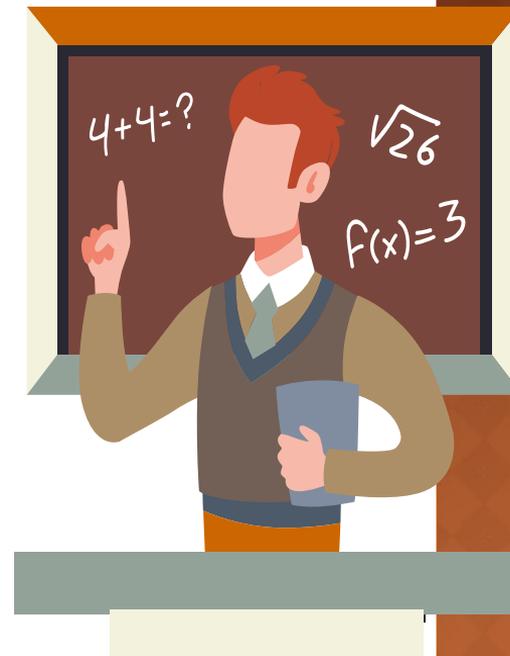
mes de mayo



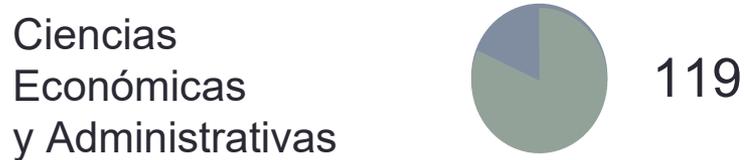
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN



Capacitaciones- Actualizaciones	
Dependencias	Beneficiarios
Ingeniería	768
Medicina	4177
Ciencias Económicas y Administrativas	1440
Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	2530
Ciencias Jurídicas	180
Ciencias y Tecnologías	499
Escuela de Postgrado	377
Incubadora de Empresas	13
Dirección de Cooperación	300
Total	10347



EGRESADOS CARRERAS DE GRADO 2020



Total: 406



CANTIDAD DE GRADUADOS POSGRADO POR UNIDAD ACADÉMICA

Unidad Académica	Mujer	Hombre	Total
Escuela de PosGrado	105	56	161
Medicina	104	38	152
Ciencias Económicas y Administrativas	19	6	25
Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	3	0	3
Facultad de Ciencias Jurídicas	36	24	60
Facultad de Ciencias y Tecnología	1	1	2

Total: 411
Mujeres: 278
Hombres: 133

Cantidad total de Egresados Grado y Postgrado: **817**

PERTINENCIA ACADÉMICA

La Universidad Nacional de Itapúa, en el marco de su política de las ofertas educativas, ofrece carreras de pregrado, grado y programas de postgrado sostenibles como resultado de evaluación de las demandas.

**Programas Académicos
Ofertados 2020**
Total: 69



OEM 9. Desarrollar e implementar ofertas académicas pertinentes e inclusivas con currículum flexible e innovador.

OEM 10. Asegurar la calidad de las ofertas educativas.



Pregrado



2

Grado



44

Postgrado



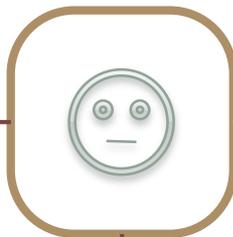
23

EDUCACIÓN INCLUSIVA



Modelos Inklusivos

Se ha implementado modelos educativos inclusivos de manera a garantizar la accesibilidad, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y egreso oportuno de los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo en la sede y filial



Equipos Técnicos

Se ha conformado equipo técnicos para analizar casos de estudiantes con discapacidad



Webinarios

La Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas ha desarrollado Webinarios sobre Educación Universitaria Accesible para todos y Estrategias de Inclusión.

Espacio para la inclusión de personas con discapacidad

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Extensión Universitaria en emergencias,
desastre y/o Catástrofe.



Políticas de Extensión Universitaria aprob.
Por Res. CSU N°058/2020



Reglamento de Extensión Universitaria aprob.
Por Res. CSU N° 073/2020
Ciclo Virtual de Formación – UNA – UNI



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Se ha concretado la implementación de programas, proyectos y actividades de extensión.



Se ha brindado y promovido la prestación de servicios a la comunidad mediante proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales enmarcados en los programas y políticas institucionales.



Se han desarrollados y evaluados proyectos de Extensión Universitaria que apunten al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), priorizados a nivel institucional.





Medidas adoptadas

LABORATORIOS



PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas al Covid-19.



Profesionales de FACYT
– UNI confeccionan
tapabocas.

Protocolo de Prevención
en la UNI.

La UNI entregó Alcohol
en Gel e Hidro Alcohol
a la Gobernación de
Itapúa.

Elaboración de alcohol
en gel e hidro alcohol.

Covid - 19



EXTENSIÓN POR UNIDADES ACADÉMICAS



Extensión Universitaria		
Dependencia-Unidad Académica	Cantidad de Actividades	Beneficiarios
Ingeniería	13	2495
Medicina	14	5039
Ciencias Económicas y Administrativas	236	26610
Humanidades Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	934	11142
Ciencias Jurídicas	94	7822
Ciencias Agropecuarias y Forestales	53	1421
Ciencias y Tecnologías	50	6278
Dirección de Cooperación	15	731
Escuela de Postgrado	5	449
Centro de Recursos de Información	11	474
Incubadora de Empresas (INCUNI)- Rectorado	11	296
Total	1436	62.757

DIFUSIÓN CULTURAL



OEM 12. Propiciar una formación integral a los universitarios de manera crítica, creativa, artística, científica, humanística que los conlleve a relacionarse correctamente en su vida social y con la naturaleza donde se consoliden valores de solidaridad, tolerancia, cooperación y convivencia social

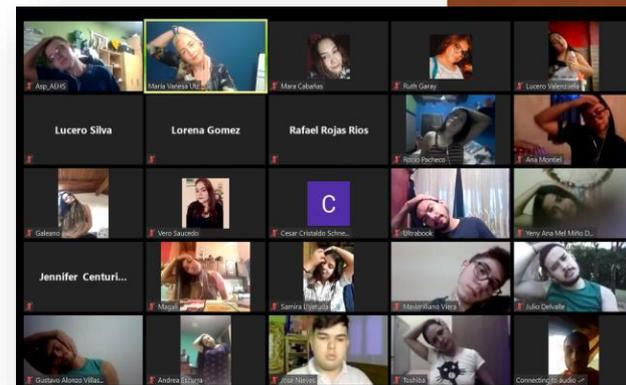
Se han realizado actividades por el día del libro con la participación virtual de literatos importantes del Paraguay.



Se celebró el día del autor paraguayo, se realizó un concurso sobre un resumen de libros paraguayo premiando a la comunidad educativa.



Aprobación de la utilización de Herramientas Digitales Virtuales para el desarrollo de las actividades de Difusión Cultural de la Universidad Nacional de Itapúa





ACTIVIDADES COORDINADAS POR LOS DEPARTAMENTOS DE DIFUSIÓN CULTURAL DEL RECTORADO Y DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ

Programas Culturales	Cantidad de presentacion	Cantidad de beneficiarios
Coro	20	4076
Ballet	23	630
Teatro	0	2435
Orquesta	10	6560
Actividad Cultural-Sede	4	477
Actividad Cultural-Filial	1	1467
Total	58	15645



INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

Una de las funciones de la Universidad Nacional de Itapúa es el desarrollo de Investigación y se ha planteado como objetivo estratégico para los últimos cinco años:

OEM13. Posicionar a la Universidad a nivel nacional e internacional a través de redes de I+D+i.

AEI 13.1. Definir políticas de la producción y difusión científica vinculada a las carreras de grado y programas de postgrados en la sede y Filiales.

Dentro de las acciones más importante se encuentra los siguientes programas:

Investigación en desarrollo: Evolución de la incidencia del virus SARSC-CoV2 en muestras de pacientes del departamento de Itapúa durante los meses de setiembre 2020 hasta enero 2021.

Sistema de Innovación sostenible para pequeñas fincas productivas de mujeres rurales.

I Encuentro Virtual de Jóvenes Investigadores de la UNI

DOCENTES INVESTIGADORES



Facultades	Cantidad de Investigadores/Fuente			Total		
	Rectorado	UA	CONACYT	Total	F	M
Ingeniería	2	8		10	2	8
Medicina		9	8	17	13	4
Ciencias Económicas y Administrativas	4	0	3	7	2	5
Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní	4	0	9	13	5	8
Ciencias Jurídicas	4	1		5	2	3
Ciencias Agropecuarias y Forestales	3	2	4	9	2	3
Ciencias y Tecnología	5	11	13	29	25	4
Escuela de Postgrado	1			1	1	
Total	23	31	37	91	52	35
TOTAL DE INVESTIGACIONES	75					
TOTAL DE INVESTIGADORES	73					





DOCENTES PRONII

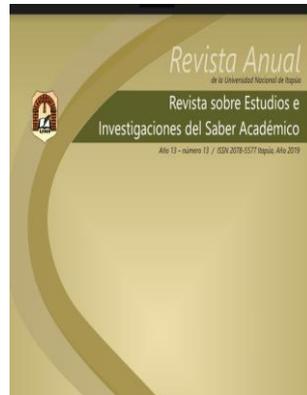
Docentes PRONI:15

PRONII
PROGRAMA NACIONAL DE INCENTIVO AL INVESTIGADOR



Publicación de la Revista del Saber Académico

Se han aprobado para su publicación:9





Patentes

La Universidad actualmente cuenta con tres patentes registradas en EEUU y se encuentra en Paraguay.

1- 1836501PYC:
Solicitud de
patente en EEUU
N° 16/03,431

2- 1836509PY: en
EEUU N |
16/030,525

3- 1842735PYC:
EEUU N° N° RE:
2018/125328/US-
Sol.N° 16/30,576

GESTIÓN ESTRATÉGICA TRANSVERSAL

A photograph of a desk setup. In the background, a white potted plant with green leaves sits on a white surface. In the foreground, a black pen lies horizontally. Below the pen, a spiral-bound notebook with a black cover and silver spiral binding is open. In front of the notebook, a black smartphone is lying flat. The scene is lit from the left, creating soft shadows on the white desk.



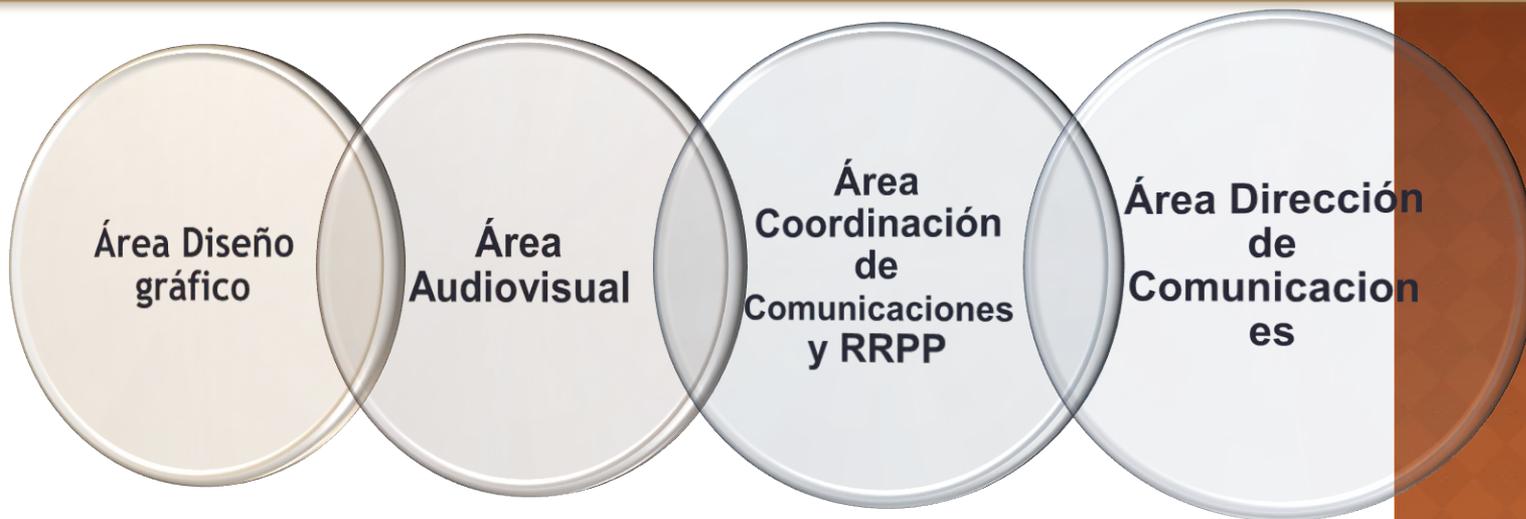
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

OE 14. Implementar un sistema de gestión integrado y automatizado de la comunicación e informaciones académicas y administrativas de la Universidad.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



OE 14. Desarrollar un plan de gestión de sistema de información de los procesos académicos y administrativos automatizados e integrados en la Universidad, en base a un diagnóstico previo.





CANALES DE COMUNICACIÓN DCOM



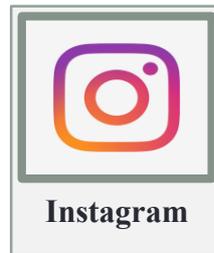
Web UNI



Facebook



Correo
Electrónico



Instagram



YouTube
UNI



Twitter UNI

PÁGINAS WEB



www.uni.edu.py



www.fiuni.edu.py



www.medicinauni.edu.py



www.facea.uni.edu.py



www.derecho.uni.edu.py



www.facaf.uni.edu.py



www.humanidades.edu.py



www.cyt.edu.py



www.postgrado.edu.py

INTERNACIONALIZACIÓN



Fortalecer la participación de la Universidad en las actividades internacionales vinculadas a la Educación Superior

Movilidad de créditos

- Acuerdo inter-institucional con la Universidad de Valladolid – España
- Acuerdo inter-institucional con la Universidad Tecnológica de Bialystok – Polonia
- Acuerdo inter-institucional con la Universidad Nova de Lisboa – Portugal
- MOBILE+ - con la Universidad de Porto - Portugal



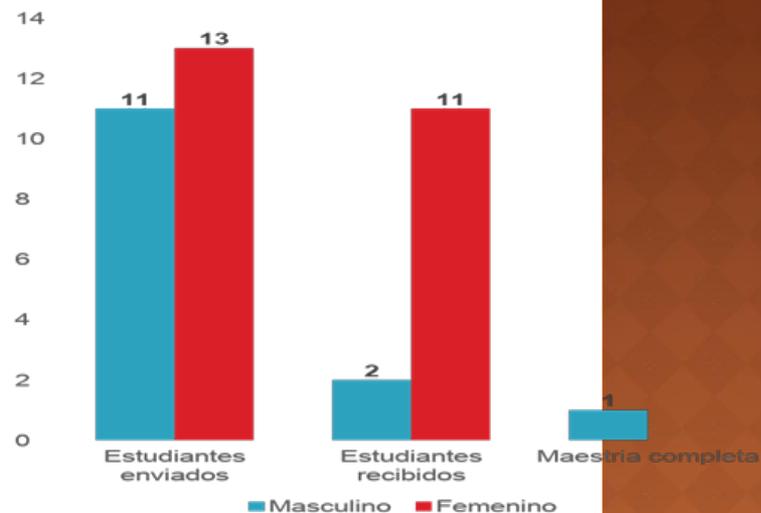
MOVILIDAD INTERNACIONAL



MOVILIDAD INTERNACIONAL



PROGRAMAS	Grado				Postgrado		total
	Estudiantes Enviados		Estudiantes Recibidos		Maestría completa		
	M	F	M	F	M	F	
AUGM	7	6	1	9			23
ZICOSUR	1	3	1	2			7
MARCA							
FC							
BECAL							
CPK	2	1					3
Convenios							
PBCH							
PIAUS					1		1
PF							
Visitas cortas							
ERASMUS							
TOTAL	10	10	2	11	1		34



FINANCIAMIENTO



OE 6. Gestionar recursos y procesos presupuestarios de acuerdo con las fuentes de financiamiento y los organismos financiadores.

LISTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DEL GASTO SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/01/2020 AL 31/12/2020 FF 10 Y 30				
GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	% DE EJECUCIÓN
100	Servicios Personales	56.236.791.957	53.615.339.454	95
200	Servicios no Personales	4.900.083.805	2.103.343.559	43
300	Bienes de Consumo e Insumos	1.532.126.718	286.221.313	19
500	Inversión Física	3.970.490.435	1.139.446.577	56
800	Transferencias	2.382.541.200	892.012.072	37
900	Otros Gastos	562.306.910	457.905.427	81
TOTALES:		69.584.341.025	58.494.268.402	84

FINANCIAMIENTO



Variación por Año

FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10				FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30			TOTAL GENERAL	
AÑOS	% del Total	FUENTE 10	% de Variación interanual FF10	% Del Total	FUENTE 30 01 y 88	% de Variación interanual FF30	TOTAL	% Variación año a año
2013	83%	47.816.274.253	7,70%	17%	9.963.349.353	24,35%	57.779.623.606	10,25%
2014	79%	44.720.516.071	-6,47%	21%	11.653.997.200	16,97%	56.374.513.271	-2,43%
2015	77%	48.145.673.763	7,66%	23%	14.136.588.847	21,30%	62.282.262.610	10,48%
2016	75%	49.985.959.087	3,82%	25%	17.027.971.679	20,45%	67.013.930.766	7,60%
2017	74%	50.360.820.478	0,75%	26%	17.449.153.679	2,47%	67.809.974.157	1,19%
2018	79%	50.420.988.607	0,12%	21%	13.736.058.992	-21,28%	64.157.047.599	-5,39%
2019	80%	54.945.089.647	8,97%	20%	13.204.013.250	-3,87%	68.149.102.897	6,22%
2020	81%	55.641.856.581	1,27%	19%	13.023.480.782	-1,37%	68.665.337.363	0,76%
2021	84%	56.764.481.906	2,02%	16%	11.460.331.201	-12,00%	68.224.813.107	-0,64%
2022	79,16	55.518.061.054	-2,20%	20,84	14.613.983.898	27,52%	70.132.044.952	2,80%

FINANCIAMIENTO

Variación por Año



28 -04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA							
CUADRO COMPARATIVO DE PRESUPUESTO							
		LEY N° 6469 PRESUPUESTO 2020	LEY N° 6672 PRESUPUESTO 2021	Anteproyecto 2022U.N.I.	Proyecto 2022 HACIENDA	DIFERENCIA UNI-HAC.	Variación %
TOTAL PRESUPUESTO ENTIDAD		68.463.337.364	68.224.813.107	67.409.704.166	70.132.044.952	2.722.340.786	3,99
Actividad	01 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	16.045.117.820	15.806.887.487	14.420.476.563	16.992.300.750	2.571.824.187	16,27
Actividad	02 TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	1.597.128.964	1.786.534.066	2.242.469.099	2.242.469.099	0	0,00
Actividad	03 FORMACIÓN EN INGENIERÍA	6.990.146.489	7.022.961.707	7.049.730.985	7.058.511.120	8.780.135	0,13
Actividad	04 FORMACIÓN EN MEDICINA	10.269.170.840	10.042.946.960	10.195.873.067	10.232.247.912	36.374.845	0,36
Actividad	05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS	7.986.520.711	7.629.239.561	7.860.290.611	7.881.613.796	21.323.185	0,28
Actividad	06 FORMACIÓN EN HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y CULTURA GUARANÍ	7.629.346.666	7.796.439.134	7.375.419.634	7.389.216.989	13.797.355	0,18
Actividad	07 FORMACIÓN EN CIENCIAS JURÍDICAS	4.025.383.125	3.912.083.490	4.094.339.660	4.103.119.795	8.780.135	0,22
Actividad	08 FORMACIÓN EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	5.089.954.582	5.350.951.807	5.244.454.716	5.273.303.730	28.849.014	0,54
Actividad	09 FORMACIÓN EN CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	7.276.965.543	7.337.687.252	7.346.498.223	7.377.855.848	31.357.625	0,43
Actividad	10 FORMACIÓN EN POSGRADO	1.553.602.624	1.539.081.643	1.580.151.608	1.581.405.913	1.254.305	0,08

SOLICITUDES NO CONTEMPLADAS POR EL M.H. PROYECTO 2022



28 -04 UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA					
SOLICITUDES NO CONTEMPLADAS POR EL M.H PROYECTO 2022					
Obj. Gto	FF	OF	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2022 UNI	CRECIMIENTO VEGETATIVO	SOLICITUD PROF. TIEMPO COMPLETO
CLASE: 1 PROGRAMA CENTRAL					
PROGRAMA 1: PROGRAMA CENTRAL					
Actividad:			02 TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	181.057.500	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	167.130.000	63.161.000
114	10	1	AGUINALDOS	13.927.500	5.263.417
Actividad:			03 FORMACIÓN EN INGENIERÍA	0	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	0	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	0	5.263.417
Actividad:			04 FORMACIÓN EN MEDICINA	0	68.424.417
111	10	1	SUELDOS		63.161.000
114	10	1	AGUINALDO		5.263.417
Actividad:			05 FORMACIÓN EN C. ECONÓMICAS Y ADM.	37.142.083	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	34.285.000	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	2.857.083	5.263.417
Actividad:			06 FORMACIÓN EN HUMANIDADES C.S. Y C.G.	131.742.000	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	121.608.000	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	10.134.000	5.263.417
Actividad:			07 FORMACIÓN EN C. JURÍDICAS	0	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	0	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	0	5.263.417
Actividad:			08 FORMACIÓN EN C. AGROPECUARIAS	478.007.908	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	441.238.069	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	36.769.839	5.263.417
Actividad:			09 FORMACIÓN EN C Y T	163.012.344	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	150.472.933	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	12.539.411	5.263.417
Actividad:			10 ESCUELA DE POSGRADO	0	68.424.417
111	10	1	SUELDOS	0	63.161.000
114	10	1	AGUINALDO	0	5.263.417
TOTAL SERVICIOS PERSONALES FF 10				990.961.836	615.819.753
TOTAL DE GASTOS NO CONTEMPLADOS POR HACIENDA				1.606.781.589	
TOTAL SOLICITADO CON FF 10					1.606.781.589
TOTAL DE INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO					1.606.781.589



Proyecto de Presupuesto 2022

**Aguyje
Muchas Gracias**

24 años apostando al Desarrollo
del país

Una universidad para todos